

EL MOVIMIENTO DE POBLADORES EN SANTIAGO. LA MEMORIA SOCIAL DEL CAMPAMENTO ESPERANZA ANDINA DE PEÑALOLÉN, SANTIAGO (1992-1998)

Catherine VALENZUELA MARCHANT (*)

Siguiendo los parámetros epistemológicos de la historia social, se problematiza el movimiento de pobladores en los últimos años de la dictadura y los primeros años de la transición a la democracia. Se estudia la movilización de pobladores, a raíz de la crisis económica 1983, como víctimas de la represión y el hambre, y la ausencia de política de reparación al respecto, quedando impune la violencia experimentada por ellos en dictadura. Luego se analiza el caso del campamento La Esperanza Andina de Peñalolén debido a su continuidad con el movimiento de pobladores de antaño: los “allegados de Peñalolén” se movilizaron por la vivienda, oponiéndose al marco legal establecido en dictadura, el cual se proyectó hacia la transición y permanece hasta hoy.

Palabras Clave: pobladores, Santiago, transición a la democracia, memoria, social

The Squatters Movement in Santiago: The Social Memory of *Campamento Esperanza Andina* de Peñalolén, Santiago (1992-1998)

Following the epistemological parameters of social history, this article problematizes the Pobladores (Squatters or people with precarious housing situation) Movement in the last years of the dictatorship and the first years of the transition to democracy. First, it explores the mobilization of the Pobladores prompted by the 1983 economic crisis, which led them to be victims of repression and hunger. However, they did not receive political reparation for these violations, and the violence they experienced remained in impunity. Secondly, the paper analyses the case of the so-called “Campamento la Esperanza Andina de Peñalolén”, given its continuity with the Pobladores Movement of the dictatorship-era. Peñalolén’s settlers mobilised, requesting housing and rejecting the legal framework that the transition inherited from the dictatorship and is still in force today.

Keywords : Squatters Movements, Santiago, transition to democracy, memory, social

Le mouvement des occupants de terre à Santiago. La mémoire sociale du Campement *Esperanza Andina* de Peñalolén, Santiago (1992-1998)

Cet article, conçu suivant les paramètres épistémologiques établis par l’histoire sociale, envisage les occupations de terre depuis la fin de la dictature aux premières années de la transition démocratique. La crise économique de 1983 pousse les habitants à se mobiliser: ils sont victimes de la répression et de la faim. Toutefois, en l’absence de politique de réparation les concernant, la violence subie pendant la dictature demeure impunie. Le cas du campement La Esperanza Andina, de Peñalolén, est examiné en raison de la continuité qu’il représente avec les occupants d’antan: les “récupérés de Peñalolén” se sont mobilisés pour se loger, s’opposant au cadre légal établi par la dictature, toujours en vigueur lors de la transition et jusqu’à aujourd’hui.

Mots clé : occupations, Santiago, transition démocratique, mémoire sociale

Recibido : 21 de junio de 2014 / Aceptado : 11 de septiembre de 2014

(*) Candidata a doctora en Historia, mención Historia de Chile, Universidad de Chile. El proyecto de tesis doctoral ha sido financiado parcialmente por una Beca Conicyt de Capital Humano Avanzado 2012. catherine.va@ug.uchile.cl

El movimiento de pobladores en Santiago. La memoria social del Campamento Esperanza Andina de Peñalolén, Santiago (1992-1998)

Catherine VALENZUELA MARCHANT

Introducción

A principios del siglo XX, el problema habitacional constituyó una característica de la clase trabajadora, empobrecida, que no tenían ingresos suficientes para pagar el alquiler de viviendas en conventillos, piezas o cités de Santiago, y que habitaron en precarias condiciones de vida. Este grupo muy propenso a las repercusiones de los cambios en la economía, vieron permanentemente agravada su condición de precariedad, hasta el punto de llegar a vivir en la orilla de un canal o río. A pesar que la sociedad obrera estaba representada en su gran mayoría en las poblaciones callampas y tomas de terrenos, esta estrategia no correspondió al tradicional movimiento obrero, que a través de sus organizaciones de bases (sindicatos y mancomunales) estableció luchas por sus reivindicaciones laborales, con la utilización de mecanismos como el paro y la huelga como acto representativo del colectivo. Entonces, la toma de terreno vino a responder a una estrategia de acción y sobrevivencia que aglutinó a trabajadores y sectores populares que no poseían recursos económicos. De esta forma, no representó a un sector exclusivo de la sociedad, otorgándole el rol de un nuevo actor, un nuevo movimiento social.

Estos nuevos movimientos sociales se caracterizan por el manejo autónomo de recursos materiales e inmateriales y en la organización interna de estos. Los recursos pueden ser de orden tangible, o inmateriales, es decir las “capacidades laborales, hábitos de trabajo, amistad, confianza, liderazgo, compromiso ético”¹. En este aspecto, encontramos en la historia de Esperanza Andina, un componente numeroso de recursos inmateriales, surgidos en torno al trabajo en el terreno. La constitución de equipos para efectuar las instalaciones eléctricas, el loteo, la inauguración de la casa de la mujer, las movilizaciones y la autoeducación de pobladores complejizó la lógica interna de la movilización.

Esperanza Andina vivió un proceso de construcción cultural social, en base a la herencia de un pasado de pobreza y exclusión, evidenciado por elementos comunes entre los pobladores, quienes fabricaron herramientas como, “la memoria que los

¹ Salazar, Gabriel, *Los movimientos sociales en Chile*, Uqbar Editores, Santiago, 2012, p. 411.

actores habían construido específicamente sobre las ‘injusticias y agravios’ provocados por el sistema dominante”² y que los llevó a organizarse en un comité de allegados, como una forma de recaudar y administrar los recursos propios, la organización y los fines en los cuales se movían.

La cultura propia que construyeron se refiere específicamente a las herramientas materiales e inmateriales fuera de la cultura hegemónica oficial, y que se lograron consolidar en los ocho años de la movilización. No es necesario proyectar este desarrollo cultural a la órbita del Estado y el sistema de partidos políticos vinculantes.

“No ha de olvidarse que el ‘movimiento’, en los Movimientos Sociales, no es de naturaleza física, cómo el que realizan las ‘masas’ que marchan por las calles y plazas, sino cómo se dijo, de naturaleza esencialmente ‘cognitiva’, de autoeducación y vinculada a la marcha emergente de su poder cultural”³.

Por lo cual, los fenómenos vinculantes entre el Movimiento Social y el proceso histórico oficial, pueden ser distintos. Ya que en su interior, existe una “autoproducción de significados”⁴, que conlleva a formar normas de convivencia y leyes propias al interior de la toma. Por otra parte, se elaboró una propuesta de movilización para el planteamiento del problema frente al oficialismo y la comunidad en general.

De esta forma se construye lo político, con dos directrices; una lógica interna y otra externa que conllevó a establecer el capital propio de esta movilización por la vivienda. El accionar colectivo del comité de allegados, tomó una dinámica interna para los problemas que se generaban en el terreno y por otra parte una forma externa en la que, “tienen poder porque desafían a sus oponentes, despiertan solidaridad y cobran significados en el seno de determinados grupos de población, situaciones y culturas políticas”⁵. El desafío colectivo, el objetivo común, la solidaridad y el mantenimiento de la acción colectiva, forman las propiedades básicas de los movimientos sociales⁶. Que en el caso de los pobladores de Esperanza Andina, se presentan con distintos ritmos e intensidad a lo largo de la historia de la comunidad.

La memoria social de los pobladores del Campamento La Esperanza Andina es una experiencia en torno a la movilización por la vivienda, que difiere de la vinculación al pasado de la dictadura militar y del consenso político de la transición. Estos pobladores de Peñalolén, se vincularon por un pasado de pobreza y marginación, que los mantuvo sorteando la línea de hambre y precariedad habitacional, confluyendo en un comité de allegados que se organiza para la adquisición de viviendas.

² Salazar, Gabriel, *Los movimientos...*, Op. Cit., p. 414.

³ Salazar, Gabriel, *Los movimientos...*, Op. Cit., p. 416.

⁴ Salazar, Gabriel, *Los movimientos...*, Op. Cit., p. 417.

⁵ Tarrow, Sydney, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Alianza Editorial, Madrid, 2004, p. 20.

⁶ Tarrow, Sydney, *El poder en movimiento...*, Op. Cit., p. 21.

A inicios del periodo político chileno denominado Transición (post-dictadura), en 1992, los pobladores efectuaron una toma de terreno altamente organizada. Desde esta movilización, nació la memoria social del Campamento La Esperanza Andina de Peñalolén, constituida por las vivencias del propio sujeto y la colectividad en torno al sueño de la casa propia que pondría fin a su condición de allegados.

El tema del déficit habitacional en Chile nos hace problematizar el acceso al Derecho, la Justicia y los Derechos Humanos. A pesar de ser algo fundamental, en las sociedades latinoamericanas estas demandas “tienden a formularse en términos individualistas y basadas en la propiedad, y cómo tales no cuestionan la lógica de mercado liberal y neoliberal hegemónica, ni los tipos neoliberales de legalidad y de acción estatal”⁷. Por lo cual, el derecho a la ciudad de los pobres, se vio restringido, al momento de aumentar progresivamente el déficit habitacional durante la dictadura militar. Esta situación ocasionó que el número de allegados aumentara significativamente y las viviendas sociales entregadas contuvieran en su interior dos o más familias allegadas. En el caso de la comuna de Peñalolén, el número de allegados en el año 1991, ascendió a 6.200 personas⁸. En cuanto al subsidio habitacional en la comuna entre 1985-1991, del total de 10.034 inscritos sólo 3.838 recibieron la ayuda, incrementándose aún más el problema⁹.

La lógica de la vivienda en Chile se formula por tanto como derecho individual jerarquizado según el poder adquisitivo de los individuos, asignándoles una casa según el valor del suelo. Esta normativa entró en conflicto al momento que allegados en la zona oriente de Santiago no tenían los recursos suficientes y decidieran ocupar un terreno en la parte alta de la ciudad, organizados en un Comité para luchar hasta las últimas consecuencias por sus reivindicaciones.

A lo largo de los ocho años de movilización, los pobladores de Esperanza Andina reivindicaron su “derecho a la vida urbana”¹⁰, desde que eligieron el terreno donde vivir y finalmente lo compraron, a pesar del sin número de barreras que les impuso la dueña Filomena Narváez. En la construcción de sus viviendas, escogieron el lugar donde edificarían sus casas, nombrando sus calles de acuerdo a lo que estimaban conveniente como comunidad. De esta forma, los pobladores establecieron desde una toma de terreno la construcción de su espacio para vivir y el quehacer práctico que les reivindica del sufrimiento de ser pobres y allegados.

⁷ Harvey, David, *Ciudades Rebeldes. El derecho de la ciudad a la revolución urbana*, Ediciones Akal S. A., Madrid, 2013, p. 19.

⁸ Ilustre Municipalidad de Peñalolén, *Actas con Antecedentes Sesiones Ordinarias. Consejo Municipal de Peñalolén 01-06 Septiembre 1992 / Noviembre 1992. Situación física de Conjuntos Habitacionales, allegados y superficie metros cuadrados y densidad comuna de Peñalolén*, 1991, p. 23.

⁹ Ilustre Municipalidad de Peñalolén, *Actas con Antecedentes Sesiones Ordinarias. Consejo Municipal de Peñalolén 01-06 Septiembre 1992 / Noviembre 1992. Diagnóstico comuna de Peñalolén*, 1992.

¹⁰ Lefebvre, Henri, *El Derecho a la ciudad*, Ediciones Península Historia / Ciencia / Sociedad 44, Impreso Lito-Fisan, Barcelona, p. 138.

En Chile la legislación vigente no permite la compra colectiva de viviendas sociales. Estipula, de hecho, la posibilidad de comprar una propiedad de forma individual a través de un sólo mecanismo, el subsidio habitacional. A pesar de este marco legal, los pobladores de Esperanza Andina adquieren el terreno de forma colectiva, gracias a un trabajo de ahorro y movilización de ocho años, logrando superar la barrera legal. De esta forma, el acceso a la casa propia se posiciona como un bien colectivo y que empodera a los habitantes hasta trascender más allá de la compra de las viviendas.

El empoderamiento de los pobladores se formula desde un sistema normativo de discusión al interior de la toma, en sus asambleas. Algunos de sus requerimientos más importantes fueron prohibir el consumo de alcohol para todos sus habitantes, la violencia intrafamiliar, especialmente hacia las mujeres y el aseo diario de sitios y pasajes. La organización interna se complejizó a tal punto que todos sus habitantes pudieron optar a ser delegados de sus pasajes como un cargo representativo en las instancias de discusión “mientras que la distribución del ingreso y de las riquezas no necesita ser igual, tiene no obstante que ser ventajosa para todos, y al mismo tiempo los puestos de autoridad y mando tienen que ser accesible a todos”¹¹. La red interna estableció un sistema de distribución de derechos y obligaciones que instauró una variante de justicia social de acuerdo a la decisión de sus asambleas.

El derecho a la ciudad que se establece en el caso de Esperanza Andina es “mucho más que un derecho de acceso individual o colectivo a los recursos que esta almacena o protege, es un derecho a cambiar y reinventar la ciudad de acuerdo a nuestros deseos”¹². La colectividad de pobladores establece un ejercicio de poder colectivo para adquirir una vivienda que finaliza en un proceso de auto educación y construcción de su memoria social en comunidad.

El objetivo del presente artículo es contextualizar desde un punto de vista histórico el movimiento de pobladores en Santiago de Chile en los últimos años de la dictadura y el inicio del cambio político. En un segundo momento, nos proponemos analizar la memoria social de los pobladores de Esperanza Andina en torno a la lucha por la vivienda propia. De esta forma, el artículo comprenderá dos partes, la primera, la visión histórica del movimiento de pobladores para fines de la dictadura y principio de la transición política (1983-1992). Y la segunda, la constituirá el enfoque de memoria y justicia social para el caso de Esperanza Andina.

Para este caso, las motivaciones que surgen al construir el relato de memoria social, nos llevó a encontrar distintos niveles, articulados en torno a la lucha por tener una vivienda propia, articulados a las experiencias que atravesaron los pobladores para transformarse en una comunidad. El primer nivel corresponde a la reconstrucción del pasado, el cual, armó el relato identitario de los pobladores; el segundo, lo encontramos en la ocupación del espacio, junto a las relaciones sociales que se armaron entorno al

¹¹ Rawls, John, *Teoría de la Justicia (extractos)*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1991, p. 68.

¹² Harvey, David, *Ciudades Rebeldes...*, Op. Cit., p. 20.

terreno. El tercer nivel posicionó al poblador como parte de una comunidad altamente organizada en la vida diaria y las movilizaciones. Y por último, el cuarto nivel, corresponde a cómo la comunidad se posicionó ante el exterior, exponiendo el conflicto a las autoridades una vez iniciadas las movilizaciones por la vivienda.

1. El movimiento de pobladores en Chile, entre la dictadura y la transición (1983-1992)

La crisis económica iniciada en 1981, trajo fuertes repercusiones para el mundo popular, siendo el año 1983 el periodo más crítico. La cesantía alcanzaba un 30%¹³, situación que impedía pagar las deudas de luz, agua, y dividendos. Mientras las autoridades de vivienda ordenaban trasladados de familias a viviendas sociales pequeñas, las que no contemplaban espacios para los allegados, se incrementaba el hacinamiento.

La difícil situación económica trajo el apoyo masivo a la Primera Jornada de Protesta Nacional contra la dictadura militar (11 de mayo de 1983) propuesto por la Confederación de Trabajadores del Cobre y los organismos sindicales. Los pobladores participaron de forma activa en la jornada en la cual hubo dos víctimas, un poblador y un niño. Los primeros allanamientos se realizaron en las poblaciones Joao Goulart, Yungay, La Castrina y en la Vicaría de la Zona Sur, aparentemente con el objetivo de encontrar delincuentes¹⁴. Sin embargo, las intervenciones militares no terminaron con las protestas populares.

Junto a las jornadas de agitación social se sumaron tomas de terrenos, masivas, como fue el caso de la población Raúl Silva Henríquez y Juan Francisco Fresno. El día 22 de septiembre de 1983, un grupo de pobladores organizados ocuparon los terrenos de San Rafael y Lo Blanco con San Francisco. Las cifras estimadas arrojaron un total de 3.000 personas en el terreno para fines del mes de septiembre. La organización en el interior del campamento fue apoyada a través de la Coordinadora Metropolitana de Pobladores y miembros del Partido Comunista. No obstante, se presentó un grupo de pobladores que estaban en contra de las jornadas de movilización: “no nos vamos a meter en ninguna marcha, como la llamada para hoy, ni en las protestas”¹⁵. Las diferencias entre los dirigentes al interior de la toma hizo difícil el proceso de negociación, más aún cuando la UDI ingresa a conducir el trabajo popular al interior del campamento¹⁶.

¹³ Fundación Para la Acción Vecinal y Comunitaria (AVEC), *Codo a Codo*, Arzobispado de Santiago, año II, n° 12, enero-febrero, 1983, p. 7.

¹⁴ *Codo a Codo*, año II, n° 15, mayo 1983, p. 7. Los allanamientos consistieron en la detención de hombres, en total se allanaron 6.000 hogares.

¹⁵ Pérez, María Angélica, *Memorias del campamento Cardenal Raúl Silva Henríquez y de la Población Almendro II*, Tesis para optar al grado de Licenciatura en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1995, p. 46.

¹⁶ UDI, Unión Demócrata Independiente, partido político fundado por Jaime Guzmán, Sergio Fernández, Javier Leturia, Guillermo Elton, Pablo Longueira y Luis Cordera en 1983. Se vincularon a favor del régimen militar.

Durante el año 1984 se realizaron ocupaciones de terrenos en las cercanías de La Victoria, Lo Valledor, Villa Macul, La Legua y Maipú, situación que se extendió paulatinamente. En este escenario de actividad intensa, se formó la Coordinadora de Organizaciones Poblacionales (COP), que promovió otras tomas de terreno – como en La Florida, con la participación de 500 familias, y en Renca, con 1.800 familias – que también brindó talleres de educación popular como soporte para los distintos campamentos¹⁷, además de las Organizaciones Económicas Populares (OEP), que se encargaban de generar la ayuda necesaria para solventar las carencias de las familias¹⁸.

Las protestas realizadas entre 1983 y 1987 (en total 22), fueron consideradas como una amenaza latente para todo el proceso de transición, dónde se observa un enfrentamiento entre la legalidad establecida por el régimen en materia de Seguridad Estatal y las movilizaciones sociales del período en cuestión. La violencia ejercida por el extremismo no alcanzaba a ser diferenciada de las manifestaciones que realizaban los pobladores, siendo ambas calificadas de atentados en contra del Gobierno: “ante la escalada de violencia observada en los últimos días, el país no será amedrentado por el terrorismo disociador”¹⁹. Bajo esta idea, las movilizaciones fueron concebidas como las enemigas del orden que sólo entorpecían la aparente tranquilidad social alcanzada por el régimen,²⁰ siendo el gran responsable el “Comando Nacional de Protesta”²¹, organismo que convocaba públicamente a protestar.

Estos días de paralización social fueron observados por el mundo opositor como la situación adecuada para presionar el régimen y dar inicio a la transición política. El proceso de cambio lentamente se instauró como debate político-comunicacional apareciendo distintas líneas analíticas sobre el tema. El Gobierno se enfocaba a las materias constitucionales que desde el mes de marzo de 1981 habían iniciado el segundo “período presidencial” de Augusto Pinochet, iniciando la “transición hacia la plena democracia”²². Esta fase comprendía el establecimiento y promulgación de las leyes políticas, formando la base institucional para el nuevo orden político²³. Sin

¹⁷ También se realiza el paro comunal de Pudahuel el 27 de julio de 1984.

¹⁸ La falta de servicios provocó graves problemas de salubridad, infecciones, enfermedades y epidemias. La carencia de medicamentos para tratar las enfermedades, el aumento de la deserción escolar, la pésima alimentación, la privación de viviendas para los allegados, la mala calidad de las viviendas entregadas por el Estado, fueron el escenario que llevaba a los pobladores a fortalecer las distintas organizaciones.

¹⁹ *El Mercurio*, Santiago, 5 de noviembre de 1985, p. A1. Palabras del ministro del interior, Francisco Javier Cuadra.

²⁰ El Consejo de Gabinete ampliado, presidido por el jefe de Estado y con asistencia de miembros de la Junta de Gobierno y de directores de servicios de seguridad, concluyó que se pretende engañar a la ciudadanía con los móviles de las jornadas de movilización, ya que sólo hay un interés de destruir e interrumpir el proceso para la plena democracia. *El Mercurio*, Santiago, 8 de noviembre, 1985, p. C3.

²¹ *Codo a Codo*, año II, n° 15, Agosto 1983, p. 5.

²² Vicaría de la Solidaridad, *Informe de la Vicaría de la Solidaridad. La Constitución Política de 1980 y sus leyes orgánicas constitucionales. Pasos dados por el Gobierno del General Augusto Pinochet para implementar su efectiva vigencia durante la etapa de transición prevista, por el propio régimen, para construir su institucionalidad (marzo de 1981-marzo de 1989)*, Parte 1, p. 1.

²³ En términos prácticos, esto significaba que la existencia de Partidos Políticos sólo dependería de la

embargo, lo que se hacía público no se plasmó en la realidad, la prerrogativa para la aprobación de la ley no se realizó y sólo se apresuró en establecer una reforma a la ley de los partidos políticos que imposibilitaba “la sucesión y continuidad jurídica patrimonial”²⁴ de los partidos o de cualquier otra entidad de carácter político que existiera antes de la vigencia de la Constitución de 1980²⁵.

El oficialismo respondió al movimiento de pobladores, catalogando a las poblaciones como focos aislados de protesta, no representativos de la realidad nacional, aplicando el Estado de Sitio en octubre de 1984. La medida fue reforzada mediante el traslado de los campamentos a otros lugares; entre 1982 y 1987 un total de 29.000 familias, fueron cambiadas del sitio original de la toma, siendo “(...) ubicadas en comunas periféricas como La Pintana, San Bernardo, Maipú, Pudahuel, La Florida”²⁶. De esta manera, la ciudad de Santiago comenzó a apartar a los pobres hacia los lugares más lejanos del centro.

A pesar de las medidas, en el año 1985 el movimiento de pobladores contaba con una gran participación en organizaciones comunitarias. De los dos millones de pobladores pertenecientes a la ciudad de Santiago, “unos 220.000 pertenecen a organizaciones de base”²⁷. No todas fueron del mismo tipo u objetivos, pero la importancia radica en el alto nivel de organización. A la vez se constituyeron redes externas como “la Metropolitana de Pobladores (1979), la Coordinadora de

aprobación de estas leyes y – según lo estipulado desde el Gobierno – se haría sólo al fin de la transición. Un sector de la derecha gremialista, que posteriormente formaría la UDI, ya se había distanciado de Pinochet por haberse negado a realizar un plan de transición de “apertura controlada” propuesto por el ministro Sergio Fernández en el año 1982. En respuesta, el día 11 marzo de 1983, al momento de cumplirse dos años del proceso de transición (según lo establecido en el texto constitucional), Pinochet declara que se iniciará “el estudio de las leyes orgánicas constitucionales”, como se dice en *El Mercurio*, 12 de marzo de 1983. Ello estaría a cargo de una comisión integrada por el ex ministro Fernández y miembros de la oposición. Posteriormente a este anuncio “nada supo la opinión pública acerca de la labor de dicha comisión en los meses siguientes, desde el Gobierno tampoco se mencionó más el tema”, según dice el *Informe de la Vicaría de la Solidaridad* citado, en su página 3. De esta forma la materia “transición” se comenzó a percibir como una política comunicacional más del Gobierno, que fue incrementando su cobertura a medida que surgía la fuerza opositora de las movilizaciones sociales.

²⁴ *Informe Vicaría de la Solidaridad. La Constitución Política de 1980...*, Op. Cit., p. 1.

²⁵ La aprobación de la segunda ley política fue a fines de 1985, cuando se “promulga (...) la del Tribunal Calificador de Elecciones”, que debía velar por la consistencia entre las leyes aprobadas y la estructura institucional, manteniéndose aún pendiente la aprobación del cuerpo legal completo. La importancia del Tribunal Calificador de elecciones se encontraba en “el hecho que los fallos fueran inapelables, constituyendo un factor importante en los años siguientes, dado que la regulación de la normativa sobre el plebiscito de 1988 quedaría bajo su órbita”. Véase Romero, María José, “Plebiscitos y reglas de juego en la transición a la democracia: Chile y Uruguay”, *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, vol. 18, n°1, p. 10. A la vez, el Tribunal estaba posibilitado de zanjar las diferencias entre el Gobierno y el Presidente. Esta dinámica de la “legalidad” fue asumida por el oficialismo como un acto legal de fundación de un nuevo orden institucional, que traería una democracia estable sin precedentes en materia constitucional. De esta forma el régimen se posicionó mediáticamente, como el conductor del proceso que convergería en el nuevo modelo democrático.

²⁶ Flores, José Luis, *et al.*, *Campamento La Esperanza. Recuperando el derechos a soñar. Peñalolén, 1992*, TAC, Santiago, 1994.

²⁷ *Hechos Urbanos. Boletín de información y análisis*, SUR Documentación, n° 47, noviembre de 1985, p. 1.

Agrupaciones Poblacionales (1980), el Movimiento Poblacional Dignidad (1983) y el Movimiento Poblacional Solidaridad (1983)”²⁸. Las tres últimas convergieron en el Comité Unitario Poblacional (CUP) desde el año 1984, quienes redactaron El Pliego Nacional de Pobladores. Las demandas representaron a los pobladores en general, solicitando el fin a las designaciones de Alcaldes y del control a las organizaciones poblacionales como los centros de madres. El derecho a la vivienda digna se reivindicó como algo fundamental para la comunidad, junto al fin a los allanamientos y represión. Se exigió, a su vez, “el término de la dictadura”²⁹, estableciendo la democracia como el paso más importante para la refundación social de los pobladores³⁰.

Hasta el día 17 de mayo de 1986, las poblaciones de Santiago habían registrado allanamientos, “afectando a 33 poblaciones con 94.100 personas”³¹. En total 1.629 pobladores fueron llevados a un recinto policial, otras 19 personas trasladadas a la CNI y 8 requeridos por presuntas actividades subversivas, para luego ser liberados³². Las comunas más afectadas fueron La Pintana, San Miguel, Ñuñoa, Maipú, Conchalí, La Florida y Cerro Navia, especialmente las zonas que estaban ligadas al movimiento de pobladores, apareciendo en consecuencia el miedo y la inseguridad en los habitantes como un síntoma de la represión que predominaba.

Las consecuencias de la crisis económica y la presión internacional en defensa de los Derechos Humanos restablecieron más garantías a la sociedad civil, sin embargo, el atentado a Pinochet en el año 1986 puso fin al movimiento de protestas mediante la declaración de un Estado de Sitio que se mantuvo desde el día 7 septiembre de 1986 hasta el mes de enero de 1987³³. Nuevamente, las poblaciones fueron las primeras

²⁸ *Hechos Urbanos. Boletín de información...*, Op. Cit., p. 1. La Coordinadora Metropolitana se encontraba vinculada al Partido Comunista, el Movimiento Poblacional Dignidad se ligaba a la Izquierda Cristiana, a la Democracia Cristiana y la Vicaría se asociaba el Movimiento Poblacional Solidaridad. La Coordinadora de Agrupaciones poblacionales se relacionaba con el Movimiento de Izquierda Revolucionario. Sus propuestas tenían en común el fin para la designación de alcaldes y dirigentes vecinales.

²⁹ *Hechos Urbanos. Boletín de información...*, Op. Cit., p. 1.

³⁰ Posteriormente la organización de pobladores en el Congreso de 1986, no logró una unificación total de sus dirigentes, las movilizaciones continuaron promovidas por el Comando Unitario de pobladores, dirigido por Claudina Núñez y René Tapia entre otros, quienes llaman a la Jornada de movilización por el Hambre y las Alzas en el mes de junio de 1987, que también involucraba el mes internacional de los Sin Casa. Asimismo, “la gente se va a movilizar sabiendo que no es el régimen quien le va a solucionar los problemas, porque demostró que no tiene voluntad de hacerlo”. Véase “Tapia, René”, en *Hechos Urbanos. Boletín de información...*, Op. Cit. También “Dirigente del CUP”, *Diario Fortín Mapocho*, Santiago, 26 de mayo de 1987. La agrupación generó, en ese momento, un petitorio para fijar el precio de una canasta popular “que se ajuste a la realidad” y que en definitiva sirviera para terminar con el problema del hambre en las poblaciones.

³¹ Vicaría de la Solidaridad, *Anuario 1986*, Arzobispado de Santiago, 1986, p. 57.

³² Datos registrados en el *Anuario 1986*, Op. Cit.

³³ En respuesta a las primeras manifestaciones sociales, el régimen ya había decretado Estado de Sitio el 6 de noviembre de 1984. La prórroga de Estado de sitio se realiza el 5 de febrero de 1985, y el 6 de mayo de 1985. El régimen también instaura el Estado de emergencia el 22 de marzo de 1984 y el 17 de junio de 1985. Y luego del atentado fallido a Augusto Pinochet, se declara Estado de Sitio el 7 de septiembre de 1986. Véase Iglesias, Mónica, *Rompiendo el cerco. El movimiento de pobladores contra la Dictadura*, Ediciones radio Universidad de Chile, Santiago, 2011.

allanadas siendo víctimas de fuertísimas medidas represivas. Estas circunstancias ayudaron a consolidar las redes de solidaridad entre distintos lugares, apoyados por los partidos políticos y la Vicaría de la Solidaridad³⁴.

La práctica del allanamiento consideró casos individualizados, como también masivos, involucrando a poblaciones completas. La duración también variaba. Podía durar horas, días o semanas. Y se ocupaba como un mecanismo distinto a la detención.

Patricio Orellana, describe cómo un tipo de allanamiento consistió en la ocupación de una casa por parte de los militares, varios días seguidos, con el fin de amedrentar a la familia, usándola como servidumbre y así poder detener a las personas que llegaran a la casa: “En la jerga policial se les llama ‘ratoneras’. Grupos directivos completos de algunos partidos de izquierda fueron detenidos a través de estos procedimientos”³⁵.

Las protestas ocurridas en las poblaciones, se catalogaron como una “patología del cuerpo social”³⁶, causada por fuerzas políticas ideológicas externas que actuaron movilizadas en un cuerpo subversivo el que tenía que ser extirpado de la sociedad. En esa dirección, los pobladores fueron catalogados como los principales responsables, siendo constantemente allanados sus hogares. Todas estas ideas operaron bajo la dinámica de la Guerra Fría y la lucha contra el enemigo interno “conceptualizado como el ‘subversivo’ infiltrado, o el simpatizante o colaborador de éste”³⁷. En la práctica los servicios de inteligencia se encargaban de llevar a cabo estas ideas, enfrentándose de manera poco convencional al enemigo que se había definido desde la esfera estatal.

En las poblaciones de Santiago vinculadas con actividades comunitarias, se hizo correr el rumor del allanamiento causando preocupación y alarma entre los habitantes; “hoy allanan esta población ¡no! Es mañana ¿o será pasado? Alarma y preocupación

³⁴ Una de las estimaciones sobre el total de personas que habitaban en poblaciones y campamentos periféricos en Santiago para el año 1987 nos arroja un total de dos millones cien mil personas, con 800 poblaciones instaladas en la periferia, y en donde el 52% de la población corresponde a mujeres. La situación continuaba agravándose durante el invierno, cuando aparece la lluvia, “los pozos sépticos se desbordan, el agua entra a las casas. Los techos se doblan, las fonolitas esqueléticas se rompen”. Véase Diario *Fortín Mapocho*, 5 de junio de 1987, p. 7. Para paliar estos problemas, las Municipalidades entregaban la solución al programa POJH, instancia compuesta por los mismos pobladores, que no contaban con los medios para solucionar los daños al interior de los campamentos. A estas condiciones se agregaba que “más de un 80% de los pobladores no hemos podido pagar las deudas de agua, luz”. Véase Encuentro de Pobladores por una vida digna, “Carta a los partidos políticos de oposición”, Santiago de Chile, 14 de diciembre de 1985.

³⁵ Orellana, Patricio, “La represión en Chile, 1973-1989”, en *Portal prohibidad en Chile*, disponible en <http://www.probidadenchile.cl/ver_articulo.php?art=142&cat=3>, consultado el 30 de abril del 2014.

³⁶ Colectivo de Memoria Histórica Corporación José Domingo Cañas, *Tortura en poblaciones del Gran Santiago (1973-1990)*, B&J Impresores, Santiago de Chile, p. 37.

³⁷ Colectivo de Memoria Histórica Corporación José Domingo Cañas, *Tortura en poblaciones...*, Op. Cit., p. 37. La forma de denominar al enemigo en los medios de comunicación escritos de la época fueron fanáticos, extremista, terroristas, delincuente, totalitario, implacable, despiadado, encubierto por Pinochet.

causan los rumores en nuestro sector instamos a los compañeros a no perder el control frente a esto”³⁸.

A lo anterior, se sumó el hambre que la situación social y económica había incentivado desde inicios de la década. Para paliar esta situación, los pobladores efectuaban ollas comunes; “el hambre y la miseria son expresión de la violencia social del momento, comer nos mantiene en pie... comer juntos nos levanta y nos hace caminar”³⁹. Las respuesta desde las organizaciones populares, no se hicieron esperar.

Una de las organizaciones de pobladores que destacó en el trabajo de los Derechos Humanos fue el Comité de Defensa por la Vida de Renca. Este trabajo en las poblaciones del sector estuvo apoyado por trabajo educacional y comunicacional a cargo de los vecinos que efectuaban actividades para reforzar la unión y el trabajo comunitario.

“Mediante la presente además queremos testimoniar nuestra adhesión en defensa de los derechos fundamentales del hombre, es así que nos levantaremos como grupo en defensa de la vida y por lo tanto sentimos nuestro clamor de sus organizaciones como así de todas aquellas que exijan la dignidad de las personas. Creemos que la solución de este y todos los problemas pasa fundamentalmente por el cambio del régimen imperante y de todos sus aparatos, ya sea represivos, económicos, sociales, judiciales, etc.”⁴⁰.

Las acciones del Comité se remitieron en algunas oportunidades a entregar cartas de apoyo a distintas causas, por ejemplo para los detenidos en los operativos de Renca durante las jornadas de movilización social, quienes en algunas ocasiones escribieron cartas de apoyo a las huelgas de hambre efectuadas en la cárcel. “Esta huelga nos toca más de cerca aún al haberse aunado en ella, en todo su contexto, cuatro jóvenes de Renca, integrantes de una agrupación cultural, que fueron detenidos el 5 de noviembre sin que se haya clarificado hasta el momento su situación legal”⁴¹.

El comité de Renca estimulaba la lucha por los derechos humanos, el esclarecimiento de los casos de detenidos desaparecidos y asesinados, y el castigo de los culpables de los crímenes efectuados. Otras temáticas se abocaban al término del exilio, la disolución de la CNI, de las amenazas, torturas, secuestros y relegaciones. Estas propuestas conformaban las principales acciones efectuadas para buscar restablecer las condiciones mínimas del respeto a las personas, especialmente de los sectores populares.

³⁸ Archivo Nacional de la Administración (ARNAD), Fondo de organizaciones sociales (FO), Caja (c) 6, Coordinadora Población Santa Rosa Sur, *Boletín de Oreja a Oreja*, n° 1, 1984.

³⁹ ARNAD, FO, c 6, Coordinadora Población Santa Rosa Sur, *Boletín de Oreja a Oreja*, n° 1, 1984.

⁴⁰ ARNAD, FO, c 6, Comité de Defensa de la Vida Renca, Carta dirigida a federación de Sindicatos Trabajadores Independientes PEM-POJH-RENCA, 13 de agosto de 1986.

⁴¹ ARNAD, FO, c 6, Comité de Defensa de la Vida Renca, Carta a los medios de comunicación y opinión pública, 1986.

Las estrategias comunitarias son principalmente de subsistencia y resguardo frente a las situaciones de violencia que se pudieran generar. Los últimos años de la dictadura dieron al trabajo comunitario de las poblaciones un doble sentido, la subsistencia y el trabajo por los derechos humanos. De esta forma, crecen las redes de contacto de los pobladores con entidades cercanas al mundo político y aumentando las instancias de protesta social, frente al descontento que provoca el modelo.

1.1 Las negociaciones de la transición política

Al acercarse el proceso electoral del año 1988, las instancias formales de organización poblacional (COP Y CUP entre otras), sufren de la presión de los partidos políticos y “la relativa libertad de acción”⁴² se restringe. Las cúpulas partidistas, no aceptaron el accionar independiente del movimiento poblacional. Los militantes de partidos fueron trasladados a actividades políticas no involucradas con los campamentos, lo que provocó que se quebrara la red externa del trabajo poblacional.

Este quiebre no pone fin al trabajo autónomo en las poblaciones, quienes alejados de la militancia política formal gestan instancias como la Unión de Allegados del sector oriente. Agrupaciones que en la mayoría de los casos son lideradas por mujeres y sólo en algunas oportunidades se presentaron en el ámbito público, como es el caso de algunas pobladoras que “se involucraron activamente en las tareas de control del acto plebiscitario”⁴³. En general, los pobladores participaron en la inscripción electoral y en las votaciones correspondientes al proceso eleccionario de la transición política, acciones que no fueron suficientes para incorporarlos al pacto que se estaba concertando. Los políticos estaban concentrados en conseguir “un acuerdo”, lo que llevó a apartar a los pobladores del diseño del consenso gubernamental.

Una vez realizado el cambio de mando, la Concertación y el Gobierno de Patricio Aylwin neutralizaron “las demandas más profundas que exigían reformas económicas y sociales, con el argumento de que no se debía poner en peligro el proceso de democratización”⁴⁴. A cambio, las organizaciones vecinales tendrían instancias de representación para solicitar fondos del Estado, destinados a los sectores más bajos. Las nuevas estrategias legales se dirigieron a desviar las acciones directas en contra del Gobierno, y en lugar de organizar marchas se debía postular a proyectos a través del FOSIS y el SERNAM. Por otra parte, las coordinadoras de pobladores se agruparon en una instancia llamada CONAPO orientada hacia el bloque político de la Concertación, que organizaría el quehacer poblacional a nivel nacional, pero nunca se convirtió en una

⁴² Oxhorn, Philip, “La paradoja del Gobierno autoritario: organización de los sectores populares en los ochenta y promesa de inclusión”, *Política*, Universidad de Chile, n° 043, primavera año 2004, p. 75.

⁴³ Valdés, Teresa, “Organizaciones de pobladoras y construcción democrática en Chile: notas para un debate”, Documento de trabajo FLACSO Chile, n° 434, octubre de 1989, p. 15.

⁴⁴ Bultmann, Ingo, “Movimientos populares vecinales y transformaciones del sistema político en México y Chile”, en *¿Democracia sin Movimiento Social? Sindicatos, organizaciones vecinales y movimientos de mujeres en Chile y México*, editorial Nueva Sociedad, Venezuela, 1995, p. 184.

institución que representara a los sectores sociales⁴⁵.

Las juntas de vecinos aumentaron desde el año 1990, convirtiéndose en las instancias mediadoras entre los pobladores, la Municipalidad y el Ministerio de Vivienda, lo que ayudó a que las organizaciones no se convirtieran en “portadoras de un proceso de transformación democrática”⁴⁶, y sus dirigentes sólo cumplieran el rol de mediador frente a los conflictos con el Estado. En consecuencia, la transición avanzó hacia una democracia de corte elitista, que no reformó las estructuras de fondo provenientes de la dictadura militar, sino que la política se realizaba según el “cálculo político de una fracción que temió que las acciones violentas de la calle pronto se volvieran también contra ella”⁴⁷. En ese sentido, se intentó mantener cierto control de lo que ocurría al interior de las organizaciones vecinales.

De esta forma el movimiento de pobladores se encontró al margen definitivo de cualquier forma de inclusión política, como un actor social en el nuevo gobierno. Las tomas de terreno se vieron detenidas, lo que trajo una desmovilización generalizada de los allegados, ya que tampoco les interesó trabajar masivamente con las Juntas de Vecinos. El derecho a la ciudad de los pobres de Santiago, nuevamente se encontró restringido; sólo se incentivó la postulación del subsidio para la vivienda. Este mecanismo, dejaba fuera a la masa de allegados, principales víctimas de la dictadura. De ahí en adelante cualquier acción colectiva en torno a ocupación de terrenos vendría a constituir una amenaza latente que ponía en riesgo la estabilidad y el orden del país, que aún se encontraba bajo la vigilancia de los militares.

2. El primer gobierno de la transición política (1990-1994) y las organizaciones formales de pobladores

Una vez que asumió la Concertación de Partidos por la Democracia la conducción del Gobierno chileno, se estableció como el escenario de comunicación más importante el establecer la responsabilidad de las violaciones y crímenes cometidos durante la dictadura. Este oficialismo no tuvo en sus manos toda la información sobre lo que había pasado, mientras tanto, en la escena política de derecha, aún imperaba un discurso que intentaba justificar la violencia y las muertes para combatir a los extremistas que atentaron contra el desarrollo del país. Las poblaciones sumergidas en el hambre y la carestía heredada del régimen anterior, no tuvieron el foco de atención desde la cúpula política para ayudar a los 5 millones de pobres que se contabilizaban en el país. Esta cuestión proyectó por años la impunidad que representó el problema habitacional.

Desde el Gobierno, se buscó un consenso basado en la reconciliación social entre los actores políticos involucrados en la Unidad Popular y el régimen militar, a través de la

⁴⁵ Dentro de las organizaciones de pobladores se concibió a la CONAPO como una instancia que controlaba a las distintas coordinadoras poblacionales.

⁴⁶ Bultmann, I., “Movimientos populares vecinales”, Op. Cit., p. 15.

⁴⁷ Bultmann, I., “Movimientos populares vecinales”, Op. Cit., p. 15.

elaboración de un discurso de unidad transversal a todos los sectores⁴⁸. Esta reconciliación fue entendida de distintas perspectivas: primero como, una reafirmación de la causa perdida en materia de los ideales que se defendieron en el Gobierno de Salvador Allende. En segunda instancia con el rechazo a la impunidad de los crímenes cometidos durante la dictadura militar. Por lo tanto, el relato de memoria oficial partía desde un punto cero, un nuevo comienzo rupturista del pasado que los dividió y que sólo involucraba a los sectores más ligados a la militancia política formal, dejando de lado a los sectores populares, que no tuvieron representación alguna.

El programa del gobierno de Patricio Aylwin en materia de Justicia y Derechos Humanos se vio estrictamente obstaculizado por la presencia de Augusto Pinochet en la comandancia en jefe del ejército, así “de todas las transiciones, podría decirse que la chilena fue la más limitada y Chile el país donde los militares conservaron más alto grado de poder y legitimidad”⁴⁹. Situación que demostraba la tensión aún existente entre los políticos pertenecientes a la oficialidad y los miembros del ejército involucrado en los crímenes. Años difíciles para llegar a esclarecer en su totalidad lo acontecido en el pasado oscuro que los antecedió.

Un punto importante de considerar es el tema de la violencia como amenaza latente para todo el proceso de la transición, donde vemos un enfrentamiento entre la legalidad establecida constitucionalmente en materia de Seguridad Estatal y cualquier atisbo de movilización social del período en cuestión. De seguir la violencia, corría riesgo la futura transición, si se actuaba fuera del consenso. Así la primacía del orden, se antepuso frente a cualquier reivindicación social y de derechos que pudieran haber existido en la época desde los sectores populares. Se posicionó un discurso oficial condenatorio de la violencia, enemiga del nuevo orden, que entorpecía la aparente tranquilidad social alcanzada por consenso político.

Dentro de esta lógica comunicacional del Gobierno, la toma de terrenos de Esperanza Andina, fue catalogada como un acto promovido por los extremistas y fuera de la legalidad establecida al “querer imponerse por la fuerza”, lo que provocó el rechazo inmediato por parte de la oficialidad, proyectando la lógica comunicacional de la dictadura, al querer establecer a las manifestaciones sociales, como enemigas del orden alcanzado por el mundo político.

“El subsecretario del Interior, Belisario Velasco, culpó a ‘irresponsables extremistas’ de arrastrar a quienes necesitan de un hogar, problema que existe en el país desde décadas, al cometer usurpaciones ilegales, definiendo así la posición del Gobierno, frente a la seguidilla de tomas perpetradas en los últimos días”⁵⁰.

⁴⁸ El oficialismo español también llama a la reconciliación nacional en 1975. Posteriormente, en 1996, se utiliza en Sudáfrica el mismo concepto.

⁴⁹ Barahona, Alexandra & Aguilar, Paola & González, Carmen, *Políticas hacia el pasado: juicios, depuraciones, perdón y olvido en las nuevas democracias*, ediciones Istmo, S. A., Madrid, 2002, p. 212.

⁵⁰ *La Tercera*, Santiago, 21 de junio de 1992, p. 15.

La estabilidad de la transición se justificó en el orden establecido por la ley, en dónde el Estado establecería las condiciones de ayuda social, respetando las reglas del mercado las que serían reguladas por el Ministerio de Vivienda. De esta manera, la toma de terreno fue considerada como un quiebre en la relación persona-Estado-mercado que sostienen las disposiciones del Gobierno. Esta idea se reforzaba con la política comunicacional, entregando viviendas subsidiadas individualmente, así al mes de la toma de Esperanza Andina se otorgaron un total de 8.131 beneficios, para acceder a viviendas sociales, destinando 4.026 a la Región Metropolitana⁵¹. En este sentido, no se incorporó de ninguna forma el derecho a mejorar las condiciones de vida de los allegados, con un sistema de postulación que pudiera contemplar a las personas sin capacidad de ahorro, que se mantenían desde la dictadura fuera de los márgenes de postulación a cualquier beneficio.

Al no existir cambios legales en materia habitacional, se proyectó el modelo instaurado en la dictadura, que contemplaba legalmente, sólo la postulación al subsidio de forma individual. La política se mantuvo muy apegada a la normativa, que terminaría con cualquier intento de tomas de terreno masiva, consolidando el rol de Estado como mediador ante el mercado de la vivienda.

“Estimado Ministro Etchegaray:

¡Qué bueno que les haya parado el carro, como se dice en chileno básico, a quienes participan en tomas de terreno! Ya era hora que alguien les pusiese en cintura y les mostrase tarjeta roja, diciéndole que la toma es, en definitiva, hacer prevalecer el criterio de la fuerza y de la violencia por sobre el esfuerzo, el ahorro y la perseverancia”⁵².

No existió una instancia de diálogo con los allegados desde el Gobierno, como una expresión de soberanía de los sectores populares. Sólo se condenó cualquier instancia de explosión social, que pusiera en jaque el orden garante de la Constitución, respetado por los distintos sectores políticos. A pesar que el nuevo orden no fue representativo de los sectores populares, algunos dirigentes poblacionales vinculados a partidos políticos de izquierda (PC) apoyaron las instancias establecidas por el gobierno para la participación.

La organización de pobladores que se vinculó como más cercana al oficialismo fue la Coordinadora Metropolitana de Pobladores, más algunas entidades de allegados y comités Sin Casa. La dirigente Claudina Núñez, presidenta de la Coordinadora, Oscar Peña y los directivos de las Coordinadora de Allegados “Juan Pablo II”, “Laura Rosa Méndez”, comités de la zona norte y sur de Santiago, Macul y Talagante, se comprometieron a descartar a las tomas de terreno como una estrategia de movilización. La idea fue proponer soluciones en conjunto y contribuir en una propuesta global con varias alternativas y soluciones al corto, mediano y largo plazo para los pobladores.

⁵¹ *La Tercera*, Santiago, 19 de julio de 1992, p. 16.

⁵² *La Tercera*, Santiago, 20 de julio de 1992, p. 3.

“Finalmente, los pobladores y allegados señalaron que aparte de buscar soluciones en el encuentro, tratarán en federar a todas las organizaciones que ocupen de este problemón que amarga la existencia a más de 650 mil familias en Chile, de acuerdo con los cálculos de la nueva subsecretaría de Vivienda, Joan Mc Donald”⁵³.

Las ollas comunes también pasan a conformar instancias más cercanas al oficialismo, dejando de ser exclusivamente populares. La Organización de Beneficencia “Compartiendo la Mesa, de la preocupación a la acción”, que efectuó trabajos en distintas poblaciones de Santiago, inició trabajos con ollas comunes populares desde el año 1986 para lo cual recibió aportes de distintas organizaciones y recursos externos, llegando a alcanzar recaudaciones por 19 millones de pesos “los que fueron repartidos en 245 ollas populares de Santiago y 22 de Viña y Valparaíso”⁵⁴, más algunos establecimientos educacionales.

Para el aniversario de la Organización, Sara Vásquez pobladora que trabajó en la fundación explicó las proyecciones de las ollas comunes como parte del trabajo popular, que continuaría en la transición, “Los pobladores tienen conciencia de que sus problemas no se van a solucionar por arte de magia con la llegada de la democracia, por lo cual han decidido seguir con la iniciativa de las ollas e impulsar cocinerías y amasanderías populares, a un bajo precio sin fines de lucro”⁵⁵. En el largo plazo, estas palabras no tuvieron mayor concreción en la realidad. Y los intentos por la centralización de las organizaciones populares fueron un gran fracaso.

3. El Campamento la Esperanza Andina de Peñalolén y su memoria social (1992-1996)

El campamento La Esperanza se formó de la unión de varios comités de allegados de la zona oriente de Santiago. Algunos de sus dirigentes pertenecían a la zona de Lo Hermida y trabajaron desde 1987-1988 como monitores de allegados, ayudando a resolver los problemas de vivienda, asociados en un principio con algunos miembros del Partido Humanista. Una vez terminada la campaña electoral de 1988-1990, consideraron que los partidos políticos “no eran un instrumento válido para renovar la lucha social popular, por la crisis en que estaban”⁵⁶, careciendo de la representatividad hacia los sectores populares y decidieron actuar de forma autónoma, formando un comité.

El total de familias que reunió en 1990 fue de 140, agrupándose con la coordinadora de allegados. Su objetivo fue estudiar a fondo el tema, contando con la ayuda de algunos funcionarios del Ministerio de Vivienda. Las decisiones de la coordinadora se centraron en buscar un terreno de acuerdo a las posibilidades de pago de los pobladores,

⁵³ *La Cuarta*, Santiago, 17 de marzo de 1992, p. 2

⁵⁴ *La Cuarta*, Santiago, 9 de mayo de 1990, p. 8.

⁵⁵ *La Cuarta*, Santiago, 9 de mayo de 1990, p. 8.

⁵⁶ Flores, José Luis, et al, *Campamento la Esperanza, recuperando el derecho a soñar, 1992-1993*. Taller de acción cultural, Santiago, 1994, p. 21.

por lo cual comenzaron a buscar un lugar para negociar con el dueño y pagarlo con la ayuda del subsidio estatal. Esta propuesta no fue acogida, ya que el marco legal no permitía que los pobladores escogieran el terreno dónde habitar, debía ser designado por el Ministerio. Las reacciones al interior del comité fue comenzar una movilización en La Moneda donde se expresaron públicamente: “hay plata para la CNI y no para los pobres de este país”, “si la política habitacional no la cambian ustedes, la cambiamos nosotros”⁵⁷. Esta situación provocó el llamado a los pobladores para conversar con el Secretario Ministerial Jaime Silva. En un principio se les dijo que el proyecto era realizable, pero al comenzar los trámites con la Municipalidad, encontraron que los terrenos iban a ser ocupados para hacer un parque.

El 17 de noviembre de 1991 se toman los terrenos y son desalojadas las familias, sus dirigentes fueron detenidos. Este acto provocó que los integrantes del Comité y la Coordinadora tuviesen más credibilidad entre los pobladores del campamento. En marzo de 1992 se organizó la Intercomunal de Allegados para reorganizar la segunda toma, eligiendo a José Luis Flores como Presidente. Las acciones a seguir fueron planificar la ocupación definitiva del territorio con una segunda toma, teniendo que resolver el problema de la propiedad de los terrenos que estaba en manos de privados, consiguiendo ayuda del Movimiento de Acción Sindical (MAS), TAC (ONG) y grupos de estudiantes. La toma fue realizada de forma pacífica una semana antes de las primeras elecciones municipales de la transición, un día viernes 19 de junio de 1992.

La toma de terreno comenzó a recibir ayuda de ferias libres, vecinos, políticos y profesores. Mientras, en su interior se organizaban en la distribución del terreno por sectores según lo establecido por los comités que integraba cada poblador. Se fijaron calles, normas de limpieza, para que no se asemejara a una *callampa*. Las siguientes acciones se concentraron en el exterior del campamento, tomándose el Ministerio de Vivienda como una medida de presión para conseguir los créditos necesarios. No encontrando soluciones definitivas, decidieron el 13 de octubre de 1992 realizar una huelga de hambre, junto a la instalación de carpas en la Plaza de Armas. La respuesta que tuvieron de la intendencia, el Alcalde de Peñalolén, un diputado y autoridades del Ministerio de vivienda fue entregar 120 millones de pesos para el campamento y edificar 1500 departamentos para integrar a más familias mediante un acuerdo previamente establecido entre los pobladores y la dueña de los terrenos Filomena Narváez.

La entrega de los dineros no se concretó, situación que llevó a los pobladores a actuar loteando el terreno como una medida de presión. Sin embargo, la dueña de los terrenos haciendo caso omiso a lo acordado de vender a 60 mil UF “no aceptó vender el terreno a ese precio”⁵⁸. Los pobladores reaccionaron tomándose la Universidad Iberoamericana el día 19 de julio de 1995 por solamente unas horas⁵⁹.

⁵⁷ Flores, J. L., *Campamento la Esperanza...*, Op. Cit., p. 39.

⁵⁸ Flores, José Luis, *Una noche, un pensamiento, una toma. Una población libertaria*, TAC, Santiago, p. 112.

⁵⁹ La dueña era Filomena Narváez.

Por consiguiente, la orgánica del campamento decidió ocupar la Municipalidad de Peñalolén, para involucrar al Alcalde porque no estaba preocupándose de su comuna, a la vez que se permitió el ingreso de funcionarios a trabajar para que no fueran despedidos. Luego de una semana permaneciendo en la Municipalidad y no obtener mayores resultados, el dirigente José Luis Flores decide realizar una huelga de hambre seca, siendo a la vez apoyado por un acto religioso ecuménico.

La acción del dirigente les abrió la posibilidad de comenzar una nueva negociación con la dueña de los terrenos y el Gobierno. La reunión se efectuó en la Universidad Iberoamericana acordando el precio de 60.000 UF por el terreno, no obstante la dueña solicitó al Gobierno otros terrenos y un crédito a cambio de la venta, firmando un documento que comprometía a las partes. Luego de transcurridos 45 días de la firma del documento, no se realizaba efectivamente el traspaso de los terrenos.

La movilización de los pobladores continuó con la marcha al Congreso Nacional (19 de diciembre de 1995) para conseguir el respaldo de los diputados y senadores en la expropiación a los terrenos. El recorrido se hizo a pie desde Santiago a Valparaíso soportando lo difícil de una larga ruta, los pobladores avanzaban sin mayores problemas por la carretera, sólo con el dolor físico que involucraba un esfuerzo de tal envergadura, participaron cerca de 1.300 personas, en dos días de caminata, los medios periodísticos le denominaron “la caminata del dolor”.

En la cámara de Diputados se recibió a los pobladores, interrumpiendo la discusión del presupuesto anual para abordar el tema del terreno y aprobar la expropiación. Con este paso el ministro pudo comenzar el trámite legal que requería. Respaldaron esta iniciativa con 1 millón de firmas entregadas en la Moneda con la Comisión de Apoyo. El trámite final quedaba en manos de los Tribunales de Justicia para aprobarse la expropiación en abril de 1996.

3.1 La memoria social en el Campamento Esperanza Andina (1992-1998)

Las luchas y reivindicaciones sociales en la historia han aparecido cómo una crítica directa al sistema liberal y las políticas que se han implementado en los Estados desde esta concepción filosófica. Desde esta posición, los pobladores establecieron con su movilización por la vivienda una memoria distinta y de quiebre frente al oficialismo. Estos pobladores no mantuvieron un lenguaje asociado a la reivindicación del derecho a la ciudad, pero si establecen una lucha, bajo sus propios parámetros epistemológicos, que en esta oportunidad hemos denominado memoria social.

En base a la injusticia social, desde la condición de allegados (elemento que reconocen en común) comenzaron a generar una memoria que los representó como “actores sociales autónomos”⁶⁰, frente a un sistema partidista, y que se posicionó como una reivindicación popular, con una lógica de acción interna y externa, que se encuentra articulada en distintos niveles de la memoria social.

⁶⁰ Touraine, Alain, *¿Cómo salir del liberalismo?*, editorial Paidós Mexicana, México, 1999, p. 55.

La memoria social comunitaria se realiza con la acción de los pobladores a través del contacto con sus redes sociales más próximas, partiendo de la acción diaria para conseguir los recursos necesarios para vivir, armándose de esta forma una relación recíproca por la interacción de dos o más personas; “basada en la ayuda mutua entre parientes y vecinos representa el mecanismo específico de seguridad económica y social de los marginados”⁶¹. Intercambios sustentados en la confianza que les otorga la cercanía al otro, considerada una acción primaria, que para ellos pasa a ser el eje en el que se mueven constantemente. El conseguir una vivienda pasa a ser el elemento común que los mueve, actuando a la vez una causa de subsistencia junto a la solución de un problema social con el objetivo de alcanzar el bienestar de sus miembros.

El espacio es central en la articulación de una experiencia de comunidad y la demanda de vivienda construyó un escenario histórico que surge y se fortalece gracias a la acción conjunta. La narración de esta experiencia es la “memoria viva”⁶², sustentada por la participación activa en los hechos de quienes construyen el relato. En contraposición, aparece la denominada “memoria muerta”⁶³, originada desde fuera, en base a observaciones externas, formuladas en gran medida por la clase dominante. Ambas modalidades son sistemas simbólicos que pueden traspasar sus límites, con lo que es posible que un relato de memoria, sobreponiéndose a otro, elabore un discurso oficial aparentemente más fuerte, nutrido por una amplia cobertura mediática, que se posiciona como hegemónico frente al resto de la sociedad.

Para el siguiente caso tomaremos los testimonios del proceso de construcción del campamento, significativos para analizar los rasgos constitutivos de sus relatos. Sus recuerdos de lo que pasó al interior del campamento, actúan conforme a lazos comunitarios que generan sus cimientos fundamentales, siendo “como principio de verdad la creatividad y producción de vida que es propia de la subjetividad”⁶⁴. Transformando la vida diaria en su memoria, posición de la cual surge su historicidad desde la experiencia.

3.2 El primer nivel: la experiencia

El primer nivel corresponde a ‘la experiencia’ de un poblador, recuerdos que nos entregan una identificación pre-existente con su condición social y la forma en que se han desenvuelto para lograr la sobrevivencia. Su relato es original porque no puede repetirse el mismo recuerdo en otro poblador, la manera de narrar es diferente y por tanto le otorga un sentido de sí irrepetible. La orientación del relato hacia el pasado nos sitúa frente a la continuidad temporal del poblador con su presente.

⁶¹ Adler, Larissa, *Como sobreviven los marginados*, Siglo XXI Editores, D. F. México, 1998, p. 26.

⁶² Del Pino, P. & Jelin, E., *Luchas locales, comunidades e Identidades*, Siglo XXI, Madrid, 2004, p. 22

⁶³ Del Pino, P. & Jelin, E., *Luchas locales...*, Op. Cit., p. 22.

⁶⁴ Salazar, Gabriel, *La Historia desde abajo y desde arriba*, Departamento de Teoría de las Artes, Facultad de Artes de la Universidad de Chile, LOM, 2003, p. 168.

“Yo me vine a Santiago en el año 1979, llegué acá a Peñalolén. Desde esa época vivo de allegada, con un niño no más, porque el otro lo dejé en el sur. Para mí la vida acá ha sido difícil. Tengo un compañero que me ayuda, pero cuando él no tienen plata yo tampoco tengo (...) yo era de Nueva Imperial, de ese lado. Yo era del campo y allá sufrí harto”⁶⁵.

La mirada del poblador hacia su vida es una “posesión privada del recuerdo”⁶⁶, en torno a la práctica de enfrentar la vida diaria desde distintas posiciones (madre, padre o hijo). Situación que hace surgir diversas experiencias en torno al ser poblador, fortalecidas a través de redes de acción: “el poblador de barriadas logra imponerse en grupo a circunstancias que seguramente lo harían sucumbir como individuo aislado”⁶⁷. La identidad al representar simbolismos similares a otros, se vincula, adquiere los valores propios de su comunidad, siendo la primera relación hacia el entorno: la solidaridad. La diversidad existente entre los pobladores, es algo que se asume desde la interioridad de las personas, pero en el accionar se unen al contexto que los envuelve, gestionado por ellos mismos y asumiendo un trabajo de dar significación a su memoria.

“Porque nos acostumbramos a que las cosas las tenemos que hacer internamente con uno y no estar pidiendo favores a nadie, o sea lo que uno pueda hacerlo y alcanzarlo, lo hacemos nosotros hombres y mujeres. Si la mujer tiene que tomar picota y hacer excavaciones lo hace, pero no le pide favores a nadie”⁶⁸.

La expresión de los relatos es la apropiación de sus actos, lo que marca una distancia discursiva con la oficialidad. La memoria de los pobladores parte desde un estado de igualdad, un mundo común, que no implica el perder su experiencia en la singularidad de ser poblador; “el puesto de uno no puede coincidir más con el otro que la posición de dos objetos”⁶⁹. En la vivencia del campamento se construye un relato originario en una misma dirección, “porque pensamos que el comité era una nueva esperanza para todos, de tener una casa, un techo donde vivir y no seguir oprimidos”⁷⁰. Los primeros recuerdos son los compartidos que se representa en torno al lugar en conjunto, utilizando sus recursos, la organización, sus principios y el poder transformar su espacio. “En la toma pasamos momentos críticos por la lluvia, la lluvia me dejó enfermo, porque era desesperante estar con carpas plásticas y ver que el viento se las llevaba. Pero es una experiencia muy linda el estar en una toma y luchar por algo que va a ser nuestro”⁷¹.

El recuerdo se realiza en torno a una apropiación de lo ocurrido, a la constitución misma de la acción. Los pobladores son capaces de designarse a sí mismos cómo

⁶⁵ Flores, José Luis, *Campamento La esperanza...*, Op. Cit., p. 21.

⁶⁶ Ricoeur, Paul, *La Historia, la memoria y el olvido*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2008, p. 129.

⁶⁷ Adler, Larissa, *Como sobreviven los marginados...*, Op. Cit., p. 26.

⁶⁸ “Vera, Juan, Testimonio”, en programa de televisión *El Mirador*, capítulo “Campamento la Esperanza”, TVN, Santiago de Chile, septiembre 1999.

⁶⁹ Arendt, Hannah, *La condición humana*, Paidós, Madrid, 2005, p. 77.

⁷⁰ Flores, José Luis, *Campamento La esperanza...*, Op. Cit., p. 60.

⁷¹ Flores, José Luis, *Campamento La esperanza...*, Op. Cit., p. 60.

protagonistas, no necesitan el reconocimiento de otro. El relato viene a formar parte del lenguaje que reafirma el sentido de pertenencia, “la realidad social determina no sólo la actividad y la conciencia, sino también, en gran medida el funcionamiento del individuo”⁷². La narración de sus experiencias no conduce a lo que hacen otros, sino que propiamente va dirigida a su persona.

“Nosotros el día 18 llegamos acá a los terrenos que se suponía eran de la Coordinadora, mentira eran de la Filomena, pero nadie sabía, se habían instalado mediaguas las que generalmente, nosotros hacíamos creer que esos terrenos eran de la coordinadora, de hecho había gente de la coordinadora, en la noche llegamos todos, en la mayoría de los comités que eran de La Florida, San Luis, La Galvarino, La Villa el Cobre, todos esos nos vinimos en la noche. Por que en La Reina y en la parte cercana ellos se venían el mismo día y todos estos comités llegamos y nos metimos a las piezas armadas, y toda la gente que llegó ahí, teníamos que traer una carpa de lo que fuera, de nylon o cualquier cosa”⁷³.

La llegada a la toma marcaría el inicio de la experiencia como campamento La Esperanza Andina, formando una comunidad nueva, dejando atrás la habitación en el patio trasero que comúnmente utilizaban como allegados. Este cambio de condición nos presenta el segundo nivel en la construcción de su memoria social.

3.3 El segundo nivel: la ocupación del espacio

La memoria en el espacio se entiende en un sentido pragmático, las acciones realizadas en torno al vivir juntos, se enfoca a los recuerdos de su realidad social. Abarca concepciones de tiempo y espacio relacionadas principalmente a las acciones cometidas. Las representaciones de estos relatos son entorno a la instalación de mediaguas; las deserciones y la llegada de otros marcando el inicio de la relación pobladores y su espacio. En una suerte de transición desde el “sueño”⁷⁴ de tener una casa propia a la apropiación de tener un lugar para vivir: “Fue tan rápido que yo creo que uno cerró los ojos y empezó a ver carpas, fuego, teteras puestas... y las carpas paradas, recuerda Marcela. No sé dónde llevaba metida el agua la gente, pero las teteras estaban puestas para tomar tecito”⁷⁵. Las nociones de los relatos son el vínculo visible con la acciones realizadas por los pobladores cuando cercan el lugar, delimitan los pasajes y se organizan en sectores. Un sentido de poder sobre el entorno, que los llevó a la acción transformadora del emplazamiento, levantando el campamento.

“En una ratito paramos la casa de mi mami, pusimos dos pisos en una pieza de tres por seis, la probaron los chiquillos, pero así yo nunca había visto una organización tan

⁷² Berger, Peter & Luckmann, Thomas, *La construcción social de la realidad*, Ediciones Amorrutu, Buenos Aires, 1999, p. 225.

⁷³ “Vallejo, Cecilia. Entrevista”, realizada en Villa Esperanza Andina, 3 de junio de 2014.

⁷⁴ “Olivares, Gladys. Entrevista”, realizada en el jardín La Estrellita de Peñalolén, Villa La Esperanza, Santiago. Viernes 28 de septiembre de 2011.

⁷⁵ Flores, José Luis *et al*, *Una noche, un pensamiento...*, Op. Cit., p. 44.

buena, eso fue ordenado, no fue un despelote, no había que la casa chocaba con la del vecino, no era, todo ordenadito, quedó perfecto, hasta la calle quedó al medio”⁷⁶.

Las reuniones que realizaban al final del día, comenzaron a ser el lugar en donde se construyó una muestra del relato comunitario, momento en el cual organizaban su accionar, transformándose en la “espinas dorsal”⁷⁷ de la agrupación. Por lo general estas asambleas se realizaban para evaluar las soluciones a los problemas, siendo este espacio diferente del lugar privado pero “común a todos nosotros”⁷⁸, parte central de la vida pública y privada de los pobladores.

Los relatos de memorias convergen en torno a la unión de los recursos “no materiales” como el trabajo diario, soportes de su funcionamiento. Esta unión se preserva, mientras permanezca la conciencia de la propiedad de los actos, legitimando el relato en torno al espacio y otorgando la identidad del grupo en torno a la movilización.

“Al organizar el Campamento hubo que separar los comités y formar los Sectores, de acuerdo al lugar físico en que quedaron sus carpitas o mediaguas, cuenta Iván, primero se dividió en cuatro, después como el campamento se expandió para abajo y ya era más grande, se hicieron seis sectores y cada uno tuvo su directiva general”⁷⁹.

La transformación del espacio y el trabajo realizado otorga el sentido de pertenencia comunitaria. La toma del espacio pasa a ser más que una simple ocupación de terreno, existe una percepción transformadora del lugar que los representa. Mostrando en su espacio las herramientas básicas de supervivencia que pasaban a ser su capital, dando continuidad a su experiencia.

3.4 El tercer nivel: la comunidad

El comité de allegados representaba ideas de una movilización generalizada de pobladores, pretendiendo establecer una “secuencia de lucha” en Santiago (1991)⁸⁰. El proyecto consistía en organizar a los dirigentes a través de diversas reuniones, siendo la primera de ellas en el colegio La Faena. El avance de la organización se vio interrumpido por la presencia de los partidos políticos, que se disputaban el liderazgo de la situación, lo que llevó a dividir la orgánica y el posterior alejamiento de los pobladores.

La constitución del Comité de Allegados no asegura el actuar en comunidad, muchas veces al interior de los grupos no existe un acuerdo hacia el proceder de la dirigencia o un consenso generalizado sobre las decisiones que se toman en las reuniones. La unificación pragmática de los pobladores se dio en el momento en que los dirigentes,

⁷⁶ “Calderón, Patricia, ‘Testimonio’, en programa de televisión *El Mirador*, capítulo “Campamento la Esperanza”, TVN, Santiago de Chile, septiembre 1999.

⁷⁷ Flores, José Luis *et al*, *Una noche, un pensamiento...*, Op. Cit., p. 59.

⁷⁸ Arendt, Hanna, *La condición humana*, Op. Cit., p. 73.

⁷⁹ Flores, José Luis *et al*, *Campamento La esperanza...*, Op. Cit., p. 61.

⁸⁰ Palabras de José Luis Flores.

llaman a realizar la primera toma de terreno (noviembre 1991). Y a partir de esta movilización consiguen 350 subsidios para las familias que participaron, decidiendo realizar la segunda toma para conseguir ayudar a más allegados.

“La comunidad se formó porque todos venían a la misma causa, a tener su casa propia y acá la tía fundadora de este jardín Olga Leiva nos dijo nunca más allegados y así muchos se quedaron (...) mucha gente se quedó en el camino, que no soportaron el frío, el barro que había acá (...) todos los que le creyeron se quedaron”⁸¹.

De esta situación podemos hacer referencia a un *ethos* común que los unió y cohesionó; son individuos que han experimentado vivencias, en algunos casos semejantes pero en otros marcadamente distintas, no obstante, encuentran un punto de inflexión el “ser allegados” que los sujeta a un eje de asociación, momento en el cual se percatan de sus similitudes en cuanto a demandas, inquietudes, objetivos y propuestas. Es justamente ahora, cuando se genera la alianza de hermandad, solidaridad y alteridad que caracteriza a dicho campamento “la identidad constituye, por supuesto, un elemento clave de la realidad subjetiva y en cuanto tal, se halla en una relación dialéctica con la sociedad. Una vez que cristaliza, es mantenida, modificada o aún reformada por las relaciones sociales”⁸². Transformándose en una comunidad, dinámica que asume una función de accionar en una misma dirección pase lo que pase.

“Creo que la unión dentro del comité Nueva Esperanza no se va a terminar nunca (...) cuando llega el momento de unirse la gente toda va a tirar por el lado la unión en vez de la desunión. Creo que es lo más sólido que puede haber en una organización”⁸³.

La comunidad ha sido el resultado de un devenir bastante pedregoso, en donde cada sujeto ha experimentado modos de vida individuales y propios; no obstante, son todos ellos comunes en cuanto a motivaciones valóricas y sociales, siendo estas últimas el motor en la conformación de un sujeto, preocupado por el otro, empeñado en lograr el tan ansiado cambio social. Tratándose de una suerte de vivencia contingente, que incluye emociones, sentimientos colectivos que van más allá de la simple carencia y en donde se asocian símbolos y códigos. A la vez formando instancias de participación, de autorreconocimiento y de identidad más profundos.

3.5 El cuarto nivel: el exterior y el conflicto

Las expectativas de los pobladores y allegados fueron amplias al momento de iniciarse la transición gubernamental, esperando que se solucionara el problema de las viviendas sociales. Los partidos políticos se acercaron a los allegados de La Florida, con el objetivo de hacerlos participar en las filas partidistas. Los pobladores no aceptaron

⁸¹ “Olivares, Gladys. Entrevista”, realizada en el jardín La Estrellita de Peñalolén, Villa La Esperanza, Santiago. Viernes 28 de septiembre de 2011.

⁸² Berger, Meter & Luckmann, Thomas, *La construcción social...*, Op. Cit., p. 216.

⁸³ Flores, José Luis, *Campamento La esperanza...*, Op. Cit., p.61.

ingresar porque pensaban que serían utilizados con ‘fines instrumentales’ perdiendo la identidad del movimiento.

Los pobladores también se negaron a incorporar a grupos de ultraizquierda, “había una fuerte crítica a lo que era su accionar en ese tiempo”⁸⁴. Los dirigentes del Campamento Esperanza planteaban que estos sectores estaban sin conducción, y que en las manifestaciones se presentaban más delincuentes que convocados, lo que les perjudicaría como agrupación.

Las decisiones confluyen en realizar una toma sin enfrentamientos y sin violencia. La fecha escogida fue una semana antes de las primeras elecciones municipales de la transición (18 de junio 1992). Las intenciones estaban principalmente en establecer una situación difícil al Gobierno para no utilizar la violencia en contra de los pobladores.

La propuesta que convocaba a la toma estaba en primera instancia en dar a conocer, que el nuevo proyecto gubernamental no incluía políticas sociales enfocadas hacia ellos. La posición que asumen los pobladores al actuar a través de la toma de terreno, los deja inmediatamente acusados de actuar bajo la ilegalidad. La forma en que ellos se plantean es distinta, se ratifican constituyendo un relato que reafirmó su identidad como pobladores, frente a “otro” que se posicionaba como una amenaza.

“Fue muy difícil llegar a la conciencia de la gente, para que comprendieran lo que significa luchar por un terreno propio. Les explicamos que el proceso que estábamos viviendo, la famosa Transición, posee un modelo que no ayuda a los allegados de este país. Les dijimos que la única manera de cambiar las cosas era a través de la lucha. Y que la lucha más fuerte de los allegados era la toma de terrenos. Fue lo más difícil hacer que la gente comprendiera eso”⁸⁵.

El camino para poder llegar a la toma se mostró con dificultades porque las personas no estaban convencidas de realizar una ocupación de terreno. Las razones se encontraban en las esperanzas que todavía tenían algunos pobladores, en que el nuevo gobierno los ayudaría. Razón por la cual tuvieron que efectuar un proceso educativo antes de movilizarse, en un proceso de contención de su memoria social.

“Todos teníamos la esperanza que un gobierno democrático iba a cambiar el asunto. Que iba a haber más posibilidades para la gente con menos recursos. Pero ya se ha visto que no, que la cosa sigue igual. Se arreglan los que tienen plata y los pobres seguimos siendo pobres. Está todo igual. Los ricos siguen siendo ricos y los pobres seguimos metidos en la mierda”⁸⁶.

El tema de fondo se traducía en la imposibilidad de las familias de tener el mínimo de dinero (2 UF) para abrir la libreta de la vivienda. En segunda opción, el comité optaba por obligarlos a juntar el dinero, abrían su libreta y se presentaba otro

⁸⁴ Flores, José Luis, *Campamento La esperanza...*, Op. Cit., p.38.

⁸⁵ Flores, José Luis, *Campamento La esperanza...*, Op. Cit., p. 91.

⁸⁶ Flores, José Luis, *Campamento La esperanza...*, Op. Cit., p.101.

impedimento legal, no les alcanzaba el monto del subsidio para cubrir el valor de los terrenos que estaban solicitando. El problema estaba en el expansivo auge del mercado habitacional, que ocasionaba la sobre especulación desmedida del valor de los sitios, y el SERVIU sólo actuaba como intermediario en la compra.

“Estábamos ahí en todas. Era como la orden tacita, no es que si no ibas te fueran a echar, pero era la orden que te involucraba a ti, estábamos peleando por lo mismo y había que estar ahí. Había que estar en las manifestaciones, si íbamos al centro a una marcha o alguna protesta, había que estar ahí. Yo estuve en la de la catedral, por ejemplo, ahí participé con mi hijo chiquito y al hombro”⁸⁷.

El cómo construyen su posición frente al conflicto deja de tener un carácter localista, asumiéndola como transversal, algo que es parte de la desigualdad que se ha generado en el país. Sus recuerdos en torno a la pobreza los hacen sentir cómo pertenecientes a una gran comunidad de allegados, momento en que proyectan su memoria fuera de lo que es su comunidad: “Vivimos en un país que se jacta de tener la mejor economía a nivel latinoamericano, agrega José Luis. Los análisis económicos nos muestran que en términos globales esto es cierto. Pero la actual riqueza del país y el éxito de los empresarios es solamente posible a costa de que una gran parte de la población esté marginada de los servicios”⁸⁸. El posicionamiento de la movilización converge en un relato histórico que representa a un grupo de pobladores transformando su propia realidad, perpetuando en sus memorias la extensión de su lucha por conseguir una vivienda. El recuerdo primario de ser un allegado, se sobrepone a un relato secundario protagonizado por el accionar de una comunidad movilizadora, acompañado de una profundidad temporal, que objetiva el trabajo en la memoria de los pobladores.

“El campamento nunca va a morir, yo se lo voy a contar a mi hija, ella se lo va a contar a sus hijos y así sucesivamente, siempre va a ser un campamento, (...) la esperanza no se acaba nunca, esperanza, esperanza andina por la cordillera, por lo andino y esperanza por lo que todos teníamos de que algún día no mañana ni pasado mañana vamos a tener casa, la tenemos ahora (...) y va a ser esperanza andina toda la vida”⁸⁹.

La transmisión de su memoria social le otorga un dinamismo histórico, trascendiendo a su realidad inmediata, enfocándose al futuro. Lo singular de la situación es el recuerdo ante una correlación temporal constituida por un ahora y un futuro, enlazada por el logro de conseguir una vivienda. La reflexión de este relato implica una aprehensión de la vivienda como parte constitutiva del campamento La Esperanza.

⁸⁷ “Toro, Elizabeth. Entrevista”, realizada en el jardín La Estrellita de Peñalolén, Villa La Esperanza, Santiago. Viernes 28 de septiembre de 2011.

⁸⁸ Flores, José Luis, *Campamento La esperanza...*, Op. Cit., p. 237.

⁸⁹ “Calderón, Patricia, Testimonio”, en programa de televisión *El Mirador*, capítulo “Campamento la Esperanza”, TVN, Santiago de Chile, septiembre 1999.

El campamento La Esperanza tiene un proceso de proyección de su memoria al exterior de su comunidad, representado en la marcha al Congreso Nacional, la huelga de hambre, la toma de la Universidad Iberoamericana, y la toma de la Municipalidad de Peñalolén. Transcurrieron seis años de movilizaciones, durante los cuáles los pobladores organizados postularon tres veces al subsidio, y sólo consiguieron el último, de carácter básico, para poner fin las movilizaciones y comenzar la construcción de sus viviendas definitivas en los terrenos que ellos habían escogido.

Conclusión

La lucha por la vivienda de Esperanza Andina constituyó una relación que otorgó identidad a los pobladores, frente al aparato estatal de la vivienda social y las autoridades con las cuales tuvieron que negociar. Desde esta posición, el movimiento adquirió una historicidad, en donde el poder se ejerció desde los distintos allegados de la toma y en los pasajes, en los cuales, se realizaron las asambleas. Este proceso fue el pilar de construcción de la memoria social. Sin él, el movimiento no hubiera alcanzado los mismos ribetes.

La reivindicación de su derecho a la ciudad y a la vida digna se agrupó bajo una sola consigna: la casa propia. Sin tener un mayor nivel de instrucción política o educacional, el proceso histórico, representa a miles de personas que son los habitantes de los patios traseros en Chile y que permanecen en el silencio y desconocimiento de la realidad informativa.

Los pobladores establecieron una lucha que no los representó solamente a ellos, “un movimiento social no interviene solo y no está jamás separado completamente de reivindicaciones y de presiones, de crisis y rupturas que dan nacimiento a unos tipos diferentes de luchas”⁹⁰, buscaron solucionar transversalmente la condición de los allegados. Para Touraine, la lucha debe ser reconocida porque representa a una población determinada, conteniendo ideas, organización y un adversario identificado. Y en la construcción de Esperanza Andina, vemos el andamiaje de este proceso, testificado en la memoria de la movilización.

Esta dinámica, nos posiciona frente al movimiento de Esperanza Andina, como un continuador de una tradición de tomas de terreno en Santiago que alcanzó un alto nivel de complejidad. Y que luego continuó con el Movimiento de Pobladores en Lucha de Peñalolén, los cuales representan una alternativa de la soberanía popular.

⁹⁰ Touraine, Alain, “Los Movimientos Sociales”, *Revista Colombiana de Sociología*, n° 27, 2006, p. 225-278.

Fuentes

Directas

“Calderón, Patricia, Testimonio”, en programa de televisión *El Mirador*, capítulo “Campamento la Esperanza”, Televisión Nacional, TVN, Santiago de Chile, septiembre 1999.

Flores, José Luis, *et al.*, *Campamento La Esperanza. Recuperando el derechos a soñar. Peñalolén, 1992-1993*, Taller de Acción Cultural, TAC, Santiago, 1994.

Flores, José Luis, *Una noche, un pensamiento, una toma. Una población libertaria*, Taller de Acción Cultural, TAC, Santiago, 1999.

Ilustre Municipalidad de Peñalolén, *Actas con Antecedentes Sesiones Ordinarias. Consejo Municipal de Peñalolén 01-06 Septiembre 1992 / Noviembre 1992. Situación física de Conjuntos Habitacionales, allegados y superficie metros cuadrados y densidad comuna de Peñalolén*, 1991.

Ilustre Municipalidad de Peñalolén, *Actas con Antecedentes Sesiones Ordinarias. Consejo Municipal de Peñalolén 01-06 Septiembre 1992 / Noviembre 1992. Diagnóstico comuna de Peñalolén*, 1992.

“Olivares, Gladys. Entrevista”, realizada en el jardín La Estrellita de Peñalolén, Villa La Esperanza, Santiago. Viernes 28 de septiembre de 2011.

“Toro, Elizabeth. Entrevista”, realizada en el jardín La Estrellita de Peñalolén, Villa La Esperanza, Santiago. Viernes 28 de septiembre de 2011.

Vicaría de la Solidaridad, Anuario 1986, Arzobispado de Santiago, 1986.

Vicaría de la Solidaridad, *Informe de la Vicaría de la Solidaridad. La Constitución Política de 1980 y sus leyes orgánicas constitucionales. Pasos dados por el Gobierno del General Augusto Pinochet para implementar su efectiva vigencia durante la etapa de transición prevista, por el propio régimen, para construir su institucionalidad (marzo de 1981-marzo de 1989)*, Parte 1.

Indirectas

Archivo Nacional de la Administración (ARNAD), *Fondo de organizaciones sociales*, Caja 6:

-Coordinadora Población Santa Rosa Sur, *Boletín de Oreja a Oreja*, nº 1, 1984.

-Comité de Defensa de la Vida Renca, Carta a dirigida a la federación de Sindicatos de Trabajadores Independientes PEM-POJH-RENCA, 13 de agosto de 1986.

-Comité de Defensa de la Vida Renca, Carta a los medios de comunicación y opinión pública, 1986.

Fundación para la acción vecinal y comunitaria (AVEC), *Codo a Codo*, Arzobispado de Santiago, año II, nº 12, enero-febrero, 1983.

Colectivo de Memoria Histórica Corporación José Domingo Cañas, *Tortura en poblaciones del Gran Santiago (1973-1990)*, B&J Impresores, Santiago de Chile.

Diarios: *Fortín Mapocho*, Santiago, 1987; *El Mercurio*, Santiago, 1985; *La Cuarta*, Santiago, 1992; *La Tercera*, Santiago, 1992.

Hechos Urbanos. Boletín de información y análisis, SUR Documentación, nº 47, noviembre de 1985.

Pérez, María Angélica, “*Memorias del campamento Cardenal Raúl Silva Henríquez y de la población almendro IP*”, Tesis para optar al grado de licenciatura en historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1995.

Bibliografía

Adler, Larissa, *Como sobreviven los marginados*, Siglo XXI Editores, D. F. México, 1998.

Arendt, Hannah, *La condición humana*, Paidós, Madrid, 2005.

Berger, Peter & Luckmann, Thomas, *La construcción social de la realidad*, Ediciones Amorrutu, Buenos Aires, 1999.

Barahona, Alexandra & Aguilar, Paola & González, Carmen, *Políticas hacia el pasado: juicios, depuraciones, perdón y olvido en las nuevas democracias*, ediciones Istmo, S. A., Madrid, 2002.

Boeninger, Edgardo, *La Democracia en Chile. Lecciones para la gobernabilidad*, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, 1997.

Bultmann, Ingo, “Movimientos populares vecinales y transformaciones del sistema político en México y Chile”, en *¿Democracia sin Movimiento Social? Sindicatos, organizaciones vecinales y movimientos de mujeres en Chile y México*, editorial Nueva Sociedad, Venezuela, 1995.

Del Pino, P. & Jelin, E., *Luchas locales, comunidades e identidades*, Siglo XXI, Madrid, 2004.

Harvey, David, *Ciudades Rebeldes. El derecho de la ciudad a la revolución urbana*, Ediciones Akal S. A., Madrid, 2013.

Iglesias, Mónica, *Rompiendo el cerco. El movimiento de pobladores contra la Dictadura*, Ediciones Radio Universidad de Chile, Santiago, 2011.

Lefebvre, Henri, *El Derecho a la ciudad*, Ediciones Península Historia / Ciencia / Sociedad 44, Impreso Lito-Fisan, Barcelona, 1978.

Orellana, Patricio, “La represión en Chile, 1973-1989”, en *Portal probidad en Chile*,

disponible en http://www.probidadenchile.cl/ver_articulo.php?art=142&cat=3, consultado el 30 de abril del 2014.

Oxhorn, Philip, “La paradoja del Gobierno autoritario: organización de los sectores populares en los ochenta y promesa de inclusión”, *Política*, Universidad de Chile, n° 043, primavera año 2004.

Rawls, John, *Teoría de la Justicia (extractos)*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1991.

Ricoeur, Paul, *La Historia, la memoria y el olvido*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2008.

Romero, María José, “Plebiscitos y reglas de juego en la transición a la democracia: Chile y Uruguay”, *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, vol. 18, n°1.

Salazar, Gabriel, *Los movimientos sociales en Chile*, Uqbar Editores, Santiago, 2012.

_____, *La Historia desde abajo y desde arriba*, Departamento de Teoría de las Artes, Facultad de Artes de la Universidad de Chile, LOM, Santiago, 2003.

Tarrow, Sydney, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Alianza Editorial, Madrid, 2004

Touraine, Alain, *¿Cómo salir del liberalismo?*, editorial Paidós Mexicana, México, 1999.

_____, “Los Movimientos Sociales”, *Revista Colombiana de Sociología*, n° 27, 2006, p. 225-278.

Valdés, Teresa, “Organizaciones de pobladoras y construcción democrática en Chile: notas para un debate”, Documento de trabajo FLACSO Chile, n° 434, octubre de 1989.